



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47002680
DENOMINACIÓN	CEIP PEDRO I
LOCALIDAD	TORDESILLAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. <i>Análisis de la situación del centro.</i>	4
2.2. <i>Objetivos del Plan de acción.</i>	6
2.3. <i>Tareas de temporalización del Plan.</i>	10
2.4. <i>Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.</i>	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1. <i>Organización, gestión y liderazgo.</i>	12
3.2. <i>Prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>	15
3.3. <i>Desarrollo profesional.</i>	19
3.4. <i>Procesos de evaluación.</i>	21
3.5. <i>Contenidos y currículos</i>	25
3.6. <i>Colaboración, trabajo en red e interacción social.</i>	32
3.7. <i>Infraestructura.</i>	36
3.8. <i>Seguridad y confianza digital.</i>	38
4. EVALUACIÓN	41
4.1. <i>Seguimiento y diagnóstico.</i>	41
4.2. <i>Evaluación del Plan.</i>	43
4.3. <i>Propuestas de mejora y procesos de actualización.</i>	44

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP Pedro I está situado en el pueblo de Tordesillas (Valladolid), es un centro comarcal ya que recibe alumnado de varios pueblos de alrededor, suponiendo este alumnado cerca del 10% del total de la matrícula.

Es el centro de referencia del municipio y la comarca. Tordesillas y su comarca son zonas principalmente agrícolas y dedicadas al sector servicios. Las familias tienen un ambiente sociocultural y económico medio y medio bajo. Existe población migrante, cada vez más numerosas y de distintas zonas de procedencia.

En nuestras aulas existe una gran diversidad de familias, de situaciones sociales y de niveles socioculturales y económicos.

El centro tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral, incidiendo de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información. Así lo establece la “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su PREÁMBULO.

El CEIP Pedro I de Tordesillas ofrece las siguientes etapas educativas: Infantil (primer ciclo (aula 2/3 años), infantil (2º ciclo), Primaria y un aula sustitutoria de educación especial.

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.

Grupo	E. Infantil Aula 2/3 (Primer ciclo)	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						Aula sustitutoria Ed. Especial
	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
A	10	17	17	17	19	17	19	24	21	19	6
B	x	17	17	17	20	17	18	24	21	19	x
C	x	16	16	18	19	17	18	24	21	19	x
D	x	x	x	x	x	17	x	x	x	x	x
TOTAL		47	54	57	60	59	71	63	52	60	6

Resultan un total de 539 alumnos matriculados en nuestro colegio.

Nuestro centro es un centro de línea tres, aunque debido al número de alumnado ACNEAE, hay una línea más en 2º E.P. La bajada de natalidad ha supuesto que cada vez las clases sean menos numerosas y que cada vez sea más complicado mantener la línea tres del centro.

El profesorado del centro está compuesto por 46 profesores de educación infantil, primaria y especialistas y 12 personas pertenecientes al personal no docente.

Existe también un gran número de alumnos que necesitan atención a la diversidad por diversas razones, el centro cuenta con atención de PT, AL, Compensatoria y Fisioterapia.

Estas circunstancias suponen que a la hora de trabajar la competencia digital en nuestro alumnado debemos tener en cuenta la diversidad de circunstancias del mismo, tanto económicas, como sociales y personales.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Durante este curso llevaremos a cabo el tercer plan TIC (CODICE_TIC) del centro. Este plan busca la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024, regulada por la *ORDEN EDU/1130/2023, de 29 de septiembre*.

Nuestro colegio ha tenido durante varios cursos el nivel TIC 4, pasando a nivel CODICE_TIC 3 con la nueva normativa.

Siempre hemos tenido dificultades para alcanzar más nivel debido a la deficiencias y carencias del centro a nivel de equipos informáticos. Esas carencias actualmente están solventadas debido a la inversión realizada en el centro con fondos propios y fondos europeos a través de la Consejería de Educación.

La intención con este plan es mejorar la competencia digital de nuestro alumnado, partiendo desde la etapa de educación infantil con un profesorado motivado y en constante formación.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

SE ADJUNTAN LOS RESULTADOS GLOBALES DEL SELFIE:



Una vez evaluados y analizados los reportes del Selfie, observamos lo siguiente:

Nuestro centro ha mejorado en recursos tecnológicos gracias al aporte de ordenadores y paneles interactivos por parte de la administración educativa, en colaboración y redes y en pedagogía tecnológica.

Se debe implementar un sistema de colaboración entre el profesorado para poder compartir recursos, así como trabajar en las prácticas de evaluación y su aplicación mediante las TIC.

Es importante trabajar las competencias digitales del alumnado y la formación de profesorado para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.1.2. AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

A partir de los resultados obtenidos en los Cuestionarios de Forms, podemos señalar las siguientes conclusiones:

- Más de un 80% del profesorado le da una importancia alta o muy alta al uso de las TIC dentro del aula.
- Casi un 50% planifica y las incluye dentro de las programaciones.
- Un 67% del profesorado considera que el centro está bien equipado, pero consideran que el centro podría disponer de más recursos tecnológicos: más tablets y miniportátiles

para el alumnado, ordenadores operativos en la sala de profesores, pizarras digitales y paneles interactivos en todas las aulas, equipos más actuales, una sala de informática más operativa.

- La mitad del profesorado considera que su formación en cuanto a las TIC no es la adecuada y les gustaría disponer de un listado con algunas aplicaciones con las que poder hacer puzzles, juegos y elaborar material de aula.
- La mayoría del profesorado solicita planes de formación en el centro relacionados con: el uso de las pizarras interactivas y Microsoft 365 (Teams, One Drive, Forms, etc), robótica y programación con Scratch, manejo de herramientas para la creación de contenidos (Canva, Genially, Kahoot, Quizziz).
- El 50% de los docentes del centro utiliza las TIC dentro del aula más de 3 veces a la semana.
- El centro dispone de un repositorio en One Drive, pero solo el 40% del profesorado hace uso, revisa y sube información.
- Más de la mitad del profesorado considera que tiene una buena/muy buena competencia digital. En cambio, la mayoría opina que la competencia digital de su alumnado es muy baja.
- La mitad del claustro tiene una acreditación en competencia digital de B2 o C1, la otra mitad tiene una acreditación inferior o ni siquiera tiene.
- La mitad del claustro considera que su acreditación es acorde a sus conocimientos, mientras que la otra mitad cree que tiene más conocimientos que la acreditación obtenida.

2.1.3. ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

Análisis DAFO elaborado a partir del análisis de los resultados de SELFIE y Cuestionario Forms:



2.2. Objetivos del Plan de acción.

Partimos para la realización de los objetivos de la auto reflexión realizada a través de la herramienta SELFIE y del análisis DAFO realizado por el profesorado del centro.

OBJETIVO	PROCESO	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON LA COMPETENCIA DIGITAL
DIMENSIÓN EDUCATIVA			
Utilizar estrategias didácticas digitales, que sean flexibles, atractivas y de producción propia; tales como Canva, Genially, Kahoot, entre otros.	Se ponen en práctica actividades tecnológicas de creación propia. El profesorado recibe formación. Se crean grupos de trabajo (por ciclos, por niveles...) Las actividades digitales se recogen en un repositorio. Se realiza una autoevaluación al finalizar el curso.	Todo el curso	CD2
Elaborar y utilizar recursos didácticos que integren contenidos digitales en todas las áreas, incluyendo juegos interactivos, ABJ.	Se realizan reuniones de nivel para la elección de recursos digitales.	Todo el curso	CD2
Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación.	Se incluye en todas las programaciones un apartado que tenga en cuenta el desarrollo de la competencia digital. Se revisan los criterios de evaluación para que incluyan el uso de las TIC en las evaluaciones al menos una vez al trimestre.	Todo el curso	CD5
Fomentar en el alumnado la competencia de aprender a aprender y el trabajo colaborativo.	Se realizan trabajos en equipo utilizando las TIC.	Todo el curso	CD1, CD3

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
Integrar en las programaciones didácticas contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.	Se elabora el protocolo de uso de redes en las reuniones de ciclo.	Segundo trimestre	CD4
Diagnosticar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias.	Se elabora un formulario de Forms y se evalúan sus resultados.	Segundo trimestre	
Digitalizar la documentación del centro	Se reúne la CCP Se digitalizan los documentos de centro.	A lo largo del curso	CD2
Crear un repositorio (almacén de recursos) virtual.	Se reúne la comisión. Se elabora el repositorio. Se explica al claustro.	Segundo trimestre	CD2
Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.	Se reúne la comisión. Se concretan y unifican los espacios virtuales y físicos. Se informa al claustro.	Segundo trimestre	CD3
Revisar el Protocolo TIC con relación a: La gestión de espacios y recursos. La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro. Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.	Se reúne la comisión. Se revisan y modifican los aspectos señalados. Se informa al claustro.	Todo el curso	CD4

Revisar el plan de formación recogido en el Protocolo TIC para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado acorde con su nivel de partida.	Se reúne la comisión. Se decide el Plan de Formación. Se informa al claustro.	Primer trimestre	CD2
Actualizar el RRI para adaptarlo a la introducción de dispositivos utilizados por el alumnado.	Se reúne la CCP Se realizan las adaptaciones. Se informa al claustro y Consejo Escolar.	Primer trimestre	CD4
Abrir el centro a agentes externos que mejoren la Competencia Digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: Personas expertas en seguridad digital, Derecho, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local y Autonómica, para el uso seguro de las redes, así como de personas, organismos y entidades que puedan resultar sumativas.	Se solicitan charlas y actividades formativas llevadas a cabo por dichos agentes.	Todo el curso	CD4
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
Definir el equipamiento y herramientas	Se reúnen los ciclos. Se decide qué recursos tecnológicos se usarán.	Primer trimestre	CD4

<p>tecnológicas a utilizar en cada nivel educativo y elaborar los correspondientes Planes Digitales de Aula para cada nivel educativo.</p>			
<p>Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales y paneles interactivos, proyectores, pantallas, portátiles, tablets ordenadores...), actualizando el Protocolo TIC</p>	<p>Se reúne la comisión. Se revisan y modifican los aspectos señalados. Se solicita a la administración educativa los recursos necesarios.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>CD4</p>
<p>Establecer un sistema de mantenimiento que asegure el funcionamiento adecuado de todos los dispositivos.</p>	<p>La comisión CODICE TIC elabora un protocolo de actuación y solicita soporte económico a la administración educativa.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>CD4</p>
<p>Desarrollar un plan de puesta en marcha de los dispositivos de los alumnos, con una configuración específica de acceso individualizado para el desarrollo de sus actividades dentro</p>	<p>La comisión CODICE TIC elabora un protocolo de actuación.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>CD4</p>

del centro, y una política de uso correcto de las tecnologías, con establecimiento de normas para el uso adecuado de estos espacios y equipamiento y seguimiento del uso educativo de las mismas.			
Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del centro.	Se difunden los protocolos del centro entre toda la comunidad educativa.	Primer trimestre	CD4

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de dos cursos escolares (2023-2024, 2024-2025).

Según la ORDEN EDU/1130/2023, de 29 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024; las fases y tiempos del Plan son:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	<i>Inscripción en la ORDEN 1</i>	Octubre 2023
	<i>Autoevaluación TIC en Stilus, SELFIE y Forms</i>	Noviembre 2023
	<i>Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	De noviembre 2023 a febrero 2024

Certificación	<i>La Consejería de Educación otorgará la certificación en alguno de los niveles descritos en el artículo 2.3 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio</i>	A partir del segundo trimestre 2023
Aprobación	<i>Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	1er trimestre del curso 2023-2024
Desarrollo y seguimiento	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	A lo largo de los siguientes cursos.
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones	Al finalizar cada curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Acción	Cómo	Responsable	Destinatario	Temporalización
Presentación al claustro	Claustro ordinario	Comisión Tic	Profesorado	Primer trimestre
Difusión en redes sociales	Web del centro, Facebook, Instagram y Twitter	Comisión Tic	Comunidad Educativa	Primer trimestre
Presentación del Plan	Reuniones generales de padres	Tutores y Comisión TIC	Familias	Primer trimestre
	Tutorías de alumnos	Tutores Comisión TIC	Alumnado	Primer trimestre

⇒ Alumnado:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del PlanTIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

⇒ Profesorado:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

⇒ Familias

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales -del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para las familias.

⇒ Dinamización del plan

La comisión TIC modificará el plan oportunamente, considerando las propuestas de mejora surgidas desde el claustro de profesores y Consejo Escolar.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

CARGO	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar reuniones comisión TIC. - Ser el enlace entre la dirección provincial y la comisión TIC. - Asegurar la puesta en marcha y ejecución del plan. - Crear un presupuesto específico para la comisión. - Transmitir información relevante.
#CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar información relevante a elaboración del Plan. - Promover actuaciones metodológicas relacionadas con el Plan. - Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente. - Tutorizar tanto al profesorado como al alumnado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar, convocar y presidir las reuniones de la comisión, así como levantar actas y elaborar conjuntamente la memoria anual de la comisión. - Velar por el cumplimiento del plan.
COMISIÓN TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan TIC de centro y darlo a conocer a toda la comunidad educativa. - Ayudar al resto de profesores a desarrollar materiales didácticos digitales.
COORDINADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer ideas. - Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar por que se subsanen en el menor tiempo posible.
RESPONSABLES DE MEDIOS INFORMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el inventario de los recursos TIC del colegio y encargarse de su actualización.
RESPONSABLE FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre los cursos existentes relacionados con la formación digital. - Recopilar y valorar las necesidades de formación TIC del alumnado, profesorado y familias.

Cada trimestre, el Equipo TIC se reunirá, al menos dos veces, para realizar el seguimiento del Plan con el fin de:

1. PLANIFICAR: Plan de acción para el desarrollo del Plan TIC.
2. DESPLEGAR: Ejecución de las acciones programadas.
3. EVALUAR: Análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC.
4. AJUSTAR: Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación

Tras cada reunión, se levantará un acta que se incorporará como evidencia.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODiCe TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

DOCUMENTO	UBICACIÓN
Proyecto Educativo	Se está haciendo una revisión del PE durante este curso. Incluirá un apartado específico sobre TIC.
PGA	Páginas 3, 4, 5, 9
Reglamento de Régimen Interno	Páginas 90, 91, 92 y 93

3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO:

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Secretaria	GECE	Gestión económica.
Equipo Directivo	Programa Colegios	Gestión académica.
Equipo Directivo	Stilus	Gestión académica.
Claustro de profesores	Colegios profesor	Evaluación y faltas de asistencia.
Claustro de profesores y familias.	Teams	Envío de documentación, comunicaciones, tareas, procesos administrativos.
Claustro de profesores y familias	TEAMS	Envío de documentación, comunicación.
Coordinadoras biblioteca	Abies	Biblioteca.

3.1.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

Acción	Medida	Estrategia	Responsables	Temporalización
Incorporar el Plan Tic en los documentos	Revisar el documento.	Reunión con el claustro.	Claustro de profesores.	Curso 23-24.

institucionales no actualizados: RRI, PE				
Incorporar seguridad en todas las conexiones.	Mejora de la protección de accesos.	Elaboración de un protocolo sobreprotección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro.	Comisión TIC.	Curso 23-24.
Renovar y actualizar equipos electrónicos y medios TIC.	Renovación de equipos.	Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro y enviado dicho plan a la Dirección Provincial.	Comisión TIC.	Curso 23-24.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

⇒ Como objeto de aprendizaje

La nueva legislación LOMLOE incorpora la competencia digital con cinco descriptores de la misma.

OBJETO DE APRENDIZAJE		
Competencia	Explicación	Adaptación al centro
CD1	Realización de búsquedas en internet con una actitud crítica y un uso correcto de la información respetando las licencias de uso.	<p>Educación Infantil: los docentes serán los que realicen las búsquedas de información. Los alumnos pulsarán la búsqueda con el dedo o con el ratón.</p> <p>Primer ciclo de primaria: Los alumnos pulsarán la búsqueda con el dedo o con el ratón.</p>

		<p>Los alumnos observan cómo busca el docente y lee los resultados obtenidos.</p> <p><u>Segundo ciclo de primaria:</u> Los alumnos realizan búsquedas de manera guiada con el docente y comienzan a seleccionar la información con mayor relevancia.</p> <p><u>Tercer ciclo de primaria:</u> Los alumnos comienzan a realizar búsquedas de manera autónoma, discriminando los resultados obtenidos y creando curadores de contenido (PADLET) según temas y áreas de conocimiento.</p>
CD2	Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos.	<p>Infantil: los niños pintan dentro del panel, con tablets...</p> <p>Primer ciclo: los alumnos utilizan Canva para crear contenidos relacionados con las diferentes áreas.</p> <p>Segundo ciclo: los alumnos crean historias con diapositivas. (Power point).</p> <p>Tercer ciclo: los alumnos realizan trabajos colaborativos con Power Point y Word.</p>
CD3	Participación en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales.	<p>En infantil son las familias las que manejan Class Dojo y Teams.</p> <p>En primaria las familias y alumnado maneja Teams.</p>
CD4	CD4- Uso correcto de las TIC.	<p>En infantil y primer ciclo se trabaja el uso responsable de las tic, encendido, apagado, cuidado....</p> <p>En Segundo ciclo aprenden el uso y el manejo de las claves de seguridad. Acceden con su usuario y contraseña al portal de educacyl, a Teams y a la página web del centro.</p> <p>En tercer ciclo reciben las charlas de seguridad de internet para aprender a configurar sus dispositivos para aprender configurar su dispositivo electrónico.</p>
CD5	CD5- Utilización de los recursos digitales en la resolución de problemas.	<p>En educación infantil se trabaja el encendido y apagado de los ordenadores portátiles y paneles interactivos. Además, se inician en el pensamiento computacional y la robótica.</p> <p>En primaria se desarrollan y amplían los contenidos iniciados en educación infantil, atendiendo a un nivel de dificultad progresivo.</p>

⇒ Como entorno de aprendizaje

ENTORNO DE APRENDIZAJE	
PRESENCIAL	<p>La clase se desarrolla en el aula de manera tradicional, en la que alumnado y profesor están de manera física en el aula.</p> <p>El docente utiliza herramientas tecnológicas: paneles interactivos, ordenador, Tablet.</p> <p>Los alumnos a partir del tercer ciclo de primaria y semanalmente utilizan ordenadores portátiles y las tablets.</p>
NO PRESENCIAL	<p>Este aprendizaje se caracteriza por realizarse a través de la aplicación Teams y sin la presencialidad de los alumnos en clase. El desarrollo es íntegramente telemático. Este tipo de aprendizaje actualmente no se desarrolla en el centro y por ello no se contemplan medidas explícitas. Este tipo de aprendizaje queda detallado en el plan de contingencia que elaboró el centro durante la época de la pandemia.</p>
HÍBRIDO	<p>Este aprendizaje consiste en que haya uno o más alumnos recibiendo la clase de manera telemática o en los casos en los que el profesorado envía tareas, presentaciones o vídeos a través Teams para que los alumnos visionen, lean o envíen los ejercicios posteriormente. Esta situación solo se ofrece si el docente decide enviar tareas como medida de refuerzo y ampliación de conocimientos. En el caso de alumnos que no asistan al centro por un motivo concreto, éste será causa mayor e irá acompañado de informe médico u otro informe que será valorado por la Comisión de Coordinación Pedagógica que emitirá un informe aceptando o desestimando la petición.</p>

⇒ Como medio de aprendizaje

Los alumnos desde infantil utilizan recursos tecnológicos en su aprendizaje, tales como los paneles interactivos y el ordenador. Aprenden a manejar el ratón, empiezan con actividades y juegos de pensamiento computacional desenchufados...

Utilizan también bee bots, Jack el ratón y Andy, mi primer robot programable.... (Se desarrolla más en el apartado de contenidos).

El centro ofrece a los alumnos un gran número de posibilidades para mejorar su acceso al aprendizaje y el profesorado utiliza recursos Tic para mejorar este acceso.

El profesorado presenta los contenidos a los alumnos de manera oral y apoyándose con medios audiovisuales para completar las explicaciones. Propone actividades lúdicas para reforzar los aprendizajes y facilita la comunicación a través de Teams entre alumnos y profesorado, tanto para el envío de tareas como para la resolución de dudas respetando los horarios y la normativa establecida.

- El centro facilita el préstamo de equipos mediante un contrato de préstamos, a todos los alumnos que no dispongan de medios informáticos.
- El alumnado con necesidades educativas de aprendizaje dispone de aplicaciones en Tablet para reforzar su aprendizaje y fomentar el desarrollo de su competencia digital.
- Los alumnos utilizan las herramientas digitales que propone el centro educativo para su organización y trabajo personal. Además, los alumnos disponen de

claves personales facilitadas por la administración educativa para usar estas herramientas de forma segura.

3.2.2. CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Desde diferentes áreas se contribuye a desarrollar la competencia digital del alumnado, ahora en una sociedad tecnológica, donde se requieren destrezas y habilidades para usar los dispositivos tecnológicos, para buscar en la red y manejar aplicaciones diversas, englobado en un entorno que conciencie sobre seguridad y confianza digital.

En todas las asignaturas, al menos una vez al mes durante 1 hora, se aplican las TIC en el proceso de aprendizaje.

Los criterios comunes que tiene el centro para integrar las tecnologías, basándonos en las recomendaciones del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas de Formación del Profesorado (INTEF):

1. Adaptación a los objetivos didácticos, a las competencias que desarrolla e inclusión de indicaciones para su uso.
2. Adecuación a la legislación vigente
3. Integración de temas transversales
4. Que aseguren la interacción del alumno con el recurso, contengan actividades diversas, el aprendizaje sea dirigido y se registre el progreso en dichas actividades.
5. Selección de recursos con criterios pedagógicos
6. Vinculación a las experiencias vitales del estudiante, desarrollando su autonomía y presentando los contenidos de manera atractiva e innovadora, incrementando la competencia social del alumno.
7. Atención a la diversidad: adecuado para diferentes tipos de alumnos, ajustándose a su nivel y estilos de aprendizaje, y explotando diferentes caminos para alcanzar los objetivos didácticos.
8. Inclusión de actividades de refuerzo y ampliación
9. Pautas comunes en la realización de actividades.
10. Organización clara e intuitiva. Medios audiovisuales de calidad que faciliten el aprendizaje y añadan dinamismo.
11. Que tengan un formato estándar y puedan utilizarse en diferentes materias y en distintas agrupaciones de alumnos.
12. Que fomenten la puesta en práctica de metodologías activas: Flipped, ABJ, ABP.
13. Las herramientas que utiliza el centro son seleccionadas por su sencillez y fácil aplicación y porque además se puede acceder a ellas con una cuenta gratuita.

3.2.3. PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las TICs son muy útiles para potenciar la inclusión en la escuela, ya sea desde el aula de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Compensatoria y en el Aula Sustitutoria de Educación Especial:

⇒ Blogs, apps y herramientas digitales:

- Descubriendo estrellas: blog con recursos diversos.
- Smile and learn: juegos y videos interactivos
- Sígueme: app educativa que favorece y potencia el desarrollo de los procesos perceptivo-visual y cognitivo-visual y la construcción del acceso al significado de las palabras, en personas con TEA y discapacidad intelectual asociada. Android.
- PictoTEA: app gratuita, especialmente diseñada para ayudar a comunicarse a personas que tienen TEA (Trastorno del Espectro Autista), TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo), Autismo o cualquier afección que afecte las habilidades sociales y de comunicación. Android.
- Dictapicto: tiene como objetivo mejorar el acceso a la información a las personas con TEA y facilitar la comprensión del entorno. Android, IOS.
- José Aprende: colección de cuentos adaptados a pictogramas, diseñado por un equipo de colaboradores, ilustradores, psicólogos y profesionales especializados, que cuenta con el apoyo de la Fundación Orange. IOS.
- Sonigrama: app que busca estimular la atención visual y auditiva en los niños. Android.
- Red Cenit: web con listado de apps para trabajar con niños con dificultades en el lenguaje.
- Academons Primaria: la App de Homeschooling ofrece juegos de Matemáticas, Lengua, Inglés, Ciencias y Science.
- Orientación Andujar
- Cerebriti Edu: ofrece sus más de 50.000 juegos de Primaria y Secundaria hasta final de curso.
- Kahoot: permite utilizar y crear cuestionarios interactivos.

3.2.4. PROPUESTAS DE MEJORA

ACCIÓN 1: Extender la enseñanza de la robótica al 2º ciclo de primaria

Medida	Incluir la robótica en los cursos de 3º y 4º de primaria
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado que imparte clase en esos cursos. Solicitud de kits de robótica al Equipo Directivo
Responsable	Comisión TIC, tutores de los niveles.
Temporalización	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO:

El Plan de formación del centro se ha diseñado buscando desarrollar la competencia digital del profesorado. Para ello, ha sido necesario conocer las necesidades formativas del profesorado del centro. Tras un análisis de los resultados, se presentan en reunión de Claustro para decidir el itinerario formativo según las necesidades detectadas. Por otro lado, el profesorado ha realizado la evaluación Selfie y un formulario para detectar no sólo las necesidades del profesorado sino su acreditación en competencia digital. Partiendo de las encuestas se obtienen datos que son evaluados por la comisión Tic para elegir la formación acorde a las necesidades del profesorado. El responsable de formación junto con el equipo directivo ha elaborado un itinerario formativo acorde a las demandas del claustro.

3.3.2. FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC:

Basándose en el nivel competencial del profesorado y la alta participación del profesorado, se perfila un itinerario formativo de dos cursos académicos con varios niveles de manera que, a través de curso, seminario y grupos de trabajo, se puedan iniciar en el uso de los paneles interactivos y herramientas Microsoft 365, así como en el manejo de herramientas para la creación de contenidos (CANVA, GENIALLY) y robótica.

⇒ Momento inicial

Final de curso, CFIE solicita a los centros la inscripción en el plan de formación
Detección de necesidades

⇒ Momento II

Principio de curso: se incorpora al nuevo profesorado y se valoran los cambios formativos.

⇒ Momento desarrollo

Se realiza el plan formación y se hace un seguimiento para observar que la formación recibida ha sido funcional y el profesorado la ha integrado en su labor docente.

Tras la formación se crea un repositorio para compartir material, guías de utilización, etc, que se aloja en el grupo de Teams de claustro, creado por el Equipo Directivo y con una carpeta donde el profesorado encuentra documentos importantes de centro, listas de alumnos y recursos para el profesorado dividido en etapas y materias.

A partir de la realización del plan digital de centro, se ha optado por realizar planes de formación con itinerario TIC

3.3.3. PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

El centro dispone de un plan de acogida del profesorado de nueva incorporación en el que se incluye un apartado relativo a la acogida digital, en el que se especifican las redes del centro, a qué red se debe conectar el profesorado, los protocolos de uso de los ordenadores del centro (cierres de sesión, eliminación de contraseñas, uso exclusivo de la nube, herramientas corporativas...)

Relativas al uso de los recursos digitales del centro (robótica, tablets, ordenadores, impresoras, etc), one drive del centro, correo, plan de formación; así como las redes sociales y medios de comunicación del centro. En el plan se incluyen vídeos explicativos, tutoriales y sesiones formativas. El tutor TIC será la persona encargada de explicar dichos aspectos y enseñar los espacios.

3.3.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1 – Crear grupos de trabajo y repositorios

Medida

Recopilar los recursos creados por el profesorado y crear un repositorio.

Estrategia de desarrollo	Grupos de trabajo para compartir recursos y organizarlos según niveles y áreas.
Responsable	Comisión TIC, tutores de los niveles.
Temporalización	Durante el curso 2023/24

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS:

⇒ Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Nuestro centro evalúa la competencia digital, a través de una sencilla rúbrica que analiza cada uno de los descriptores de la Competencia Digital del alumnado.

Esta rúbrica se utiliza en las evaluaciones trimestrales.

Al uso de la rúbrica se suma también: la observación directa y el registro de trabajos y actividades que el alumnado realiza durante el curso.

Descriptor	1	2	3	4
CD1	El estudiante no es capaz de identificar información relevante y fiable.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable, pero no puede evaluar su calidad.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable y evaluar su calidad.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable, evaluar su calidad y utilizarla para resolver problemas.
CD2	El estudiante no es capaz de crear contenidos digitales.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales, pero de forma guiada.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales de manera efectiva.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales de manera efectiva y utilizar herramientas digitales para mejorar la calidad de los contenidos.
CD3	El estudiante no es capaz de comunicarse y colaborar en línea.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea, pero no puede hacerlo de manera efectiva.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea de manera efectiva.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea de manera efectiva y utilizar herramientas digitales para mejorar la colaboración.
CD4	3.4.2. El estudiante no es capaz de identificar riesgos y	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en línea, tomar medidas para

	amenazas en línea.	línea, pero no puede tomar medidas para protegerse.	línea, tomar medidas para protegerse y respetar la privacidad de los demás.	protegerse y respetar la privacidad de los demás, y utilizar herramientas digitales para mejorar la seguridad en línea.
CD5	El estudiante no es capaz de utilizar la tecnología para resolver problemas.	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología para resolver problemas simples.	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología para resolver problemas complejos.	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología para resolver problemas complejos y utilizar herramientas digitales para mejorar la eficacia de la solución.

⇒ Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para la evaluación en los entornos presenciales, el centro posee criterios generales, que posteriormente se utilizan para configurar las programaciones didácticas.

Estos criterios no sólo sirven para los entornos digitales presenciales sino para el resto de las asignaturas.

⇒ Objetivos de aprendizaje claros y definidos:

Los objetivos de aprendizaje deben ser claros y definidos para que los estudiantes sepan qué se espera de ellos y no se generen dudas ni ambigüedades en la evaluación del profesorado.

⇒ Metodología de enseñanza efectiva:

La metodología de enseñanza debe ser efectiva y adecuada para el nivel del alumnado. El centro utiliza metodologías activas como: trabajo por proyectos, aprendizaje basado en retos y gamificación.

⇒ Contenido relevante y actualizado:

El contenido debe ser relevante y actualizado para que los estudiantes puedan aplicar lo que aprenden en el mundo real.

⇒ Prácticas y ejercicios necesarios:

Las prácticas y ejercicios deben ser únicamente los necesarios para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido.

⇒ Evaluación justa y objetiva:

La evaluación debe ser justa y objetiva para que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido.

⇒ Retroalimentación constructiva:

La retroalimentación debe ser constructiva para que los estudiantes puedan mejorar su aprendizaje.

⇒ Ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso:

El ambiente de aprendizaje debe ser seguro y respetuoso para que los estudiantes se sientan cómodos y puedan aprender de manera efectiva.

Para los entornos telemáticos, además de los criterios anteriores adaptados, incluimos los siguientes:

1. **Accesibilidad:** El entorno de aprendizaje debe ser accesible para todo el alumnado, independientemente de sus habilidades. El centro utiliza la herramienta Teams, dada por la administración educativa. Los alumnos la tienen integrada en su trabajo diario y, a pesar de que en algunos momentos su funcionamiento no es óptimo, cumple con las necesidades de centro y alumnado.
2. **Interactividad:** El entorno de aprendizaje debe ser interactivo y permitir la comunicación entre estudiantes y profesores.
Como se decía en el apartado anterior, la herramienta teams, permite el aprendizaje interactivo y la comunicación. Discrepamos en que los alumnos puedan crear chats.
3. **Facilidad de uso:** El entorno de aprendizaje debe ser fácil de usar y navegar para que los estudiantes puedan concentrarse en el aprendizaje. La herramienta Teams, ofrece un manejo sencillo y el alumnado está familiarizada con ella.

⇒ Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Nuestro centro evalúa la efectividad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y cómo se pueden utilizar de manera efectiva para mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos.

Por ello realizamos tres tipos de evaluación:

- La heteroevaluación: podemos considerarla la evaluación que de manera habitual ha realizado el profesorado. A parte del examen escrito, el profesorado utiliza herramientas digitales para evaluar al alumnado. Estas herramientas se utilizan con una doble finalidad. En algunos casos se utiliza para repaso de las materias, previa al examen escrito y en otros como evaluación de aspectos relacionados o bien con los contenidos de las materias impartidas o para evaluar la competencia digital.
También realizan partiendo de un folio escrito, actividades que tienen que desarrollar en el ordenador, como por ejemplo el manejo de Word o la creación de una presentación en Canva.
- La coevaluación: Tal y como se ha especifica en el apartado 3.4.4., como propuesta de innovación y mejora, se pretende implementarla en el próximo curso académico.
- La autoevaluación: en ciertos momentos determinados del curso y no de una manera habitual, el alumnado se evalúa así mismo tomando como referencia una lista de cotejo, que le entrega el profesorado con los ítems con los que se va a evaluar esa actividad. De esta manera el alumnado es consciente de su aprendizaje y es capaz de evaluarse a sí mismo tomando como referencia esa lista.

criterio	Sí	No
Contenido	¿El contenido es interesante y está bien investigado?	¿El contenido es irrelevante o está mal investigado?

Diseño	¿El diseño es atractivo y fácil de leer?	¿El diseño es poco atractivo y difícil de leer?	
Coherencia	¿El diseño es coherente y sigue un tema?	¿El diseño es incoherente y no sigue un tema?	
Originalidad	¿El diseño es original y creativo?	¿El diseño es poco original y poco creativo?	
Comunicación	¿El diseño comunica claramente el mensaje?	¿El diseño no comunica claramente el mensaje?	

⇒ Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se ha explicado anteriormente, en el apartado de heteroevaluación, el profesorado realiza pruebas de evaluación utilizando las tecnologías digitales. Estas pruebas pueden ser utilizadas como repaso de las materias, antes de realizar el examen o bien como evaluación única. Los instrumentos que utilizamos principalmente son: Kahoot, Plickers y Forms.

3.4.3. PROCESOS ORGANIZATIVOS:

⇒ Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Una manera clara y fehaciente de la valoración de los procesos organizativos de integración digital del centro educativa es la elaboración de este Plan Digital de Centro. Este plan contempla actuaciones concretas en la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes, como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Nuestro plan Tic se ha realizado con una doble finalidad: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

La comisión Tic, en el seguimiento del plan, diagnostica si las decisiones que se toman en referencia a las tic, son efectivas o de lo contrario, es necesario modificar las estrategias a desarrollar.

⇒ Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al final de cada curso, el profesorado realiza un cuestionario forms, en el cuál valoran y diagnostican la manera en que la comisión Tic y el Equipo Directivo ha liderado la integración digital del centro. Además, en la memoria final se incluyen las conclusiones del formulario realizado y las propuestas de mejora que aporta el profesorado.

De manera trimestral la comisión Tic realiza un seguimiento del plan para ver si se están cumpliendo los objetivos propuestos y si es necesario modificar las actuaciones que se están realizando para una mejora de la integración digital.

Se valoran los pros y los contras, así como las dificultades encontradas con alumnado, profesorado y familias.

3.4.4. PROCESOS TECNOLÓGICOS:

⇒ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para valorar y diagnosticar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios de un centro educativo nuestro centro realiza lo siguiente:

1. **Infraestructura de red:** en el punto 3.7 evaluamos la infraestructura de red que tenemos. Actualmente al estar inmersos en Escuelas Conectas, el centro únicamente notifica las incidencias al CAU y en la memoria de fin de curso se realiza una valoración del funcionamiento.
2. **Seguridad de red:** ésta corre a cargo del CAU. El centro notifica si se detecta algún fallo de seguridad.
3. **Soporte técnico:** el centro evalúa el servicio que realiza el CAU y lo incluye en la memoria final de curso. Esta valoración está incluida en el formulario final que realiza el profesorado y la comisión Tic.
4. **Políticas de uso de la red:** en el punto 3.7 y 3.8 del plan digital de centro se trata el uso de la red y sus protocolos de organización.

⇒ Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión Tic de centro, junto con el Equipo Directivo, muestra un interés especial por conocer la cantidad de material tecnológico en el centro y su utilización en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

En el formulario que los docentes realizan a final de curso, se les pregunta su opinión sobre uso de la tecnología en el aula. Esta encuesta también se realiza con el alumnado de tercer ciclo de primaria.

Además, el Equipo Directivo realiza durante el curso una revisión documental para analizar, las programaciones, los planes de formación de centro y los recursos educativos tecnológicos de los que dispone.

El Equipo Directivo realiza de manera ocasional, observaciones en el aula para observar el uso que se le da a los equipos y para animar a los docentes a su utilización.

3.5. Contenidos

3.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El anexo IV del Decreto 38, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge la relación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de la Competencia Digital.

La siguiente tabla muestra los contenidos comunes y los objetivos de cada curso:

Ciencias de la Naturaleza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Ciencias Sociales					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					

Educación Plástica y Visual					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Música y Danza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					

Lengua Extranjera - Inglés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Lengua Extranjera – Francés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación Física					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación en Valores Cívicos y Éticos					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Lengua Castellana y Literatura					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					
Comp. Especif. 9					
Comp. Especif. 10					

Matemáticas					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					

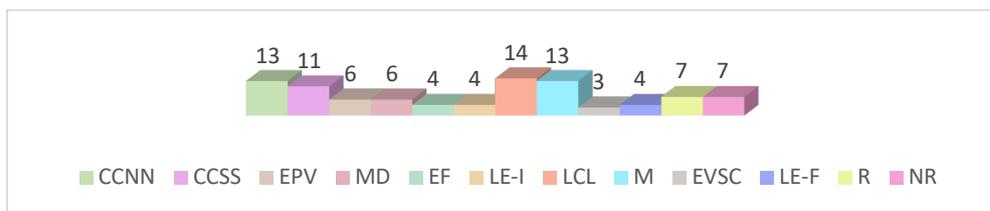
Religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					

Alumnado que no cursa religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					

Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Esto determina el peso que tiene cada asignatura en el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado y, por lo tanto, el número de herramientas y tiempo de uso de las mismas.



En términos generales podemos decir que, dentro del desarrollo curricular de todas las áreas, la competencia digital implica:

	Comprender los principios generales, los mecanismos y la lógica subyacentes a la evolución de las tecnologías digitales dentro de cada área de conocimiento.
	Conocer la función y el uso básicos de los distintos dispositivos, el software y las redes.
	Desarrollar una visión crítica de la validez, la fiabilidad y el impacto de la información y los datos.
	Reconocer los principios legales y éticos que implican el uso de las tecnologías digitales usando estas herramientas de forma responsable.
	Utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales, gestionar y proteger la información, los contenidos, los datos y las identidades digitales.
	Interactuar con diferentes softwares, dispositivos, redes, inteligencia artificial o robots.

A fin de poder valorar el grado de adquisición de la competencia digital, se utilizará alguna de estas herramientas al menos una vez al trimestre:

Área	Herramienta	Uso
Ciencias de la Naturaleza	Microscopio digital	Observación y análisis
	Realidad aumentada	Desarrollo de contenidos
Ciencias Sociales	Excel	Gráficos y estadística
	Google maps / street view	Localizaciones geográficas
Matemáticas	Excel	
	Calculadora de Windows	Realización de operaciones
	Word	Formas geométricas
Lengua y Literatura Castellana	Diccionario RAE	Consulta de términos
	Forms	Entrevistas y encuestas
	Word	Lector inmersivo
Inglés	Quizlet	Vocabulario
	Wordreference	Traducción
Educación Plástica y Visual	Gimp	Edición de imágenes
	Stopmotion	Creación audiovisual
En todas las áreas:	Word	Tratamiento de textos
	PowerPoint	Presentación de contenidos
	Navegadores / buscadores	Búsqueda de información
	Plickers	
	Kahoot	
	LiveWorksheets	

3.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Educación Infantil

OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIA DIGITAL	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la Pizarra Digital (encender / apagar, manejo del ratón, puntero, etc.) - Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la P.Digital. - Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula. - Utilizar la pizarra digital para la realización de diversas actividades. - Usar los recursos didácticos digitales como recurso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes y funciones del ordenador y de la P.Digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, proyector). - Iconos del ordenador y de la P.Digital: encender / apagar, Internet, panel de herramientas, inicio, etc.) - Pizarra digital como medio para la realización de diferentes actividades educativas. - Programas y recursos digitales de las editoriales y de la Junta de Castilla y León 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los componentes del ordenador y de la P.Digital. - Utiliza la P.D para realizar diferentes actividades del currículo. - Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la P.D en las distintas actividades. - Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado. - Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto-escritura y lógico-matemática bajo la supervisión del profesor. - Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las TIC. - Maneja los recursos digitales y sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas por las editoriales en los DVD/CD. - Actividades de diferentes editoriales para trabajar todas las inteligencias. - Manejo los diferentes recursos educativos que ofrece la pizarra digital. - Programas infantiles del Portal de la Junta de Castilla y León.

Educación Primaria (1º, 2º y 3º)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIA DIGITAL	ACTIVIDADES
Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.	Componentes y funciones del ordenador y de la P.Digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, proyector, etc.)	Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la P.Digital.	Diferentes actividades de las editoriales para la pizarra digital.
Conocer y utilizar la barra de herramientas de la P.Digital.	Manejo de recursos gráficos del ordenador y de la P.Digital.	Maneja el libro digital en la P.Digital.	Actividades en páginas web seleccionadas por el profesor.
Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.	Manejo de navegadores de Internet.	Es capaz de escribir oraciones cortas con el teclado y en la P.Digital.	Trabajo de contenidos del libro digital.
Gestionar documentos en un ordenador.	Realización de búsqueda de páginas web en Internet.	Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.	Actividades de comprensión y expresión oral.
Localizar recursos web facilitados por el profesor.	Acceso a recursos web facilitados por el profesor.	Crea y organiza carpetas en el entorno gráfico.	Actividades de refuerzo y atención a la diversidad del libro digital.
Usar los libros digitales como recurso de aprendizaje.	Uso de la pizarra digital para la escritura y resolución de actividades educativas.	Maneja el libro digital y sus componentes.	Realización de actividades Clic.
Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.	Manejo de recursos audiovisuales para la realización de actividades.	Realiza búsquedas de información	Comprobación de operaciones matemáticas (calculadora).
Escribir de forma táctil en la pizarra digital.	Uso de los libros digitales de las diferentes áreas.	Valora el uso de los recursos digitales para alcanzar los diferentes objetivos educativos.	Juegos y actividades en inglés para las áreas de bilingüismo.
Resolver diferentes actividades en la pizarra digital.	Los buscadores web como herramientas para obtener información.	Cuida y valora el material informático utilizado.	
Utilizar recursos audiovisuales relacionados con los contenidos de las diferentes áreas.	Iconos del ordenador y de la P.Digital: encender / apagar, internet, barra de herramientas.	Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.	

Educación Primaria (4º, 5º y 6º)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIA DIGITAL	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el ratón y el teclado del ordenador. - Conocer y utilizar la barra de herramientas de la P.Digital. - Crear presentaciones multimedia sencillas. - Saber utilizar un correo electrónico. - Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores. - Gestionar documentos en un ordenador. - Localizar recursos web facilitados por el profesor. - Usar los libros digitales como recurso de aprendizaje. - Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos. - Escribir de forma táctil en la pizarra digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes y funciones del ordenador y de la P.Digital: ratón, pantalla, torre, teclado, punter... - Iconos del ordenador y de la P.Digital: encender / apagar, internet, barra de herramientas, etc. - Recursos y aplicaciones online. - Comunicación a través del correo electrónico. - Creación de presentaciones multimedia sencillas. - Elaboración de documentos de texto sencillos. - Manejo de recursos gráficos del ordenador y de la P.Digital. - Manejo de navegadores de Internet. - Realización de búsqueda de páginas web en Internet. - Acceso a recursos web facilitados por el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la P.Digital. - Envía y recibe correos electrónicos. - Crea textos sencillos utilizando un procesador (word). - Elabora presentaciones digitales sencillas. - Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor. - Utiliza la plataforma digital del centro, Educamos. - Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas. - Crea, modifica y guarda documentos. - Maneja el libro digital y sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes actividades de las editoriales para la pizarra digital. - Actividades en páginas web seleccionadas por el profesor. - Creación de presentaciones digitales sencillas con diferentes programas (Power Point, Movie Maker). - Elaboración y edición de imágenes. - Actividades online de lenguas extranjeras (Inglés, Francés). - Trabajo de contenidos del libro digital. - Actividades de comprensión y expresión oral. - Actividades de refuerzo y atención a la diversidad del libro digital. - Realización de actividades Clic. - Comprobación de operaciones matemáticas (calculadora).

<ul style="list-style-type: none"> - Resolver diferentes actividades en la pizarra digital. - Elaborar documentos de texto sencillos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la pizarra digital para la escritura y resolución de actividades educativas. - Manejo de recursos audiovisuales para la realización de actividades. - Uso de los libros digitales de las diferentes áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza búsquedas de información - Valora el uso de los recursos digitales para alcanzar los diferentes objetivos educativos. - Cuida y valora el material informático utilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y actividades en inglés para las áreas de bilingüismo.
--	---	---	---

3.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

En Educación infantil los recursos didácticos digitales se utilizan a lo largo de la jornada escolar en los diferentes momentos y rincones: En la asamblea juegos de robótica en gran grupo, rincón del ordenador, rincón de juegos de lógica y pensamiento computacional...

En primaria se dispone de un aula de informática con un horario de uso semanal establecido de una hora por aula. Con una organización marcada por el equipo directivo al inicio de curso. Además, hay 25 tablets a disposición de las aulas con un criterio de selección marcado a inicio de curso (apuntarse con antelación en una hoja de registro).

3.5.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Realizar un repositorio de contenidos

Medida	Creación de un repositorio de contenidos digitales organizados por niveles.
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado. Dar a conocer el repositorio, instrucciones y criterios de uso
Responsable	Comisión TIC, claustro de profesores
Temporalización	Próximo curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ORDEN FYM/337 Y DECRETO 22/2021.

Protocolo de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa:

⇒ Entre el equipo directivo y el profesorado

A través de correo OUTLOOK:

- Información propia del centro.
- Información de la Dirección Provincial.
- Información del CFIE.
- Información remitida por otros organismos.

A través de ONE DRIVE y MICROSOFT TEAMS:

- Documentos de centro.
- Banco de recursos profesorado.
- Plan de acogida.
- Tutoriales y videotutoriales.
- Sustituciones.

A través de WhatsApp:

- Avisos urgentes.
- Comunicación con conserjería.

⇒ Entre el centro y dirección provincial o consejería de educación:

A través de correo OUTLOOK:

- Información a inspección.
- Informaciones de y a los diferentes departamentos de la Dirección Provincial.

A través del Programa Colegios:

- Información académica.
- Becas.
- Comedor.
- Madrugadores.

A través de Stilus:

- Matriculación de alumnos.
- Planes de estudio.
- Facturas electrónicas.
- ATDI.
- Convivencia escolar.
- Releo plus.
- Comedores escolares.
- Estadística.
- Becas y ayudas.
- Credenciales de los alumnos.

A través de las aplicaciones EDUCACYL

- Equipamiento TIC: inventario.
- Plan digital.
- Memorias
- DOC/PGA

Accesos a escuelas conectadas.

- CAU: incidencias informáticas.

A través de teléfono:

- Dudas.
- Información urgente.
- CAU. Incidencias informáticas telefónicas

GECE:

- Gestión económica

HERMES:

- Comunicaciones y registro online de toda la junta de Castilla y León

⇒ Entre el centro y familias

A través de ONE DRIVE y MICROSOFT TEAMS:

- Publicaciones en el canal.
- Información y comunicaciones de carácter general.
- Documentos colaborativos.
- Reuniones telemáticas
- Chat.

A través de correo OUTLOOK:

- Información de carácter general.

A través de Página web:

- Información general del centro.
- Servicios.
- Calendarios de matrícula.
- Profesorado.
- Proyectos y planes.
- Acceso a documentación (libros, material, horarios...).
- AMPA.

A través de Facebook, X e Instagram

- Mostrar actividades realizadas por los alumnos en el centro y fuera de él.
- Información de interés general.

⇒ Entre el profesorado del centro

A través de correo OUTLOOK

- Coordinación entre docentes a nivel educativo, organizativo y administrativo.

A través de MICROSOFT TEAMS:

- Coordinación entre docentes a nivel educativo, organizativo y administrativo.
- Publicaciones en el canal.
- Documentos colaborativos.
- Reuniones telemáticas
- Chat.

A través de ONE DRIVE:

- Documentos colaborativos.
- Actas de evaluación colaborativas.
- Repositorio de archivos.

A través de WhatsApp.

- Informaciones sobre ciclo, nivel o internivel.
- Informaciones de claustro.
- Informaciones de comisiones.

⇒ Entre el profesorado y las familias

A través de correo OUTLOOK

- Información individual o general.
- Convocatoria de reuniones.
- Autorizaciones.

A través de Teléfono.

- Situaciones que por su urgencia así lo requieran.

A través de MICROSOFT TEAMS:

- Información individual o general.
- Convocatoria de reuniones.
- Información de eventos.
- Información de notas.
- Autorizaciones.
- Reuniones si no se puede realizar presencialmente.

⇒ Entre profesorado y alumnado

A través de MICROSOFT TEAMS:

- Tareas.
- Actividades de lectura.
- Publicaciones en los equipos.
- Videoconferencia en casos de confinamiento.
- Chat de Teams

3.6.2. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos.

Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación, videoconferencias o reuniones virtuales.

3.6.3. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Actualmente, entendemos que los sistemas empleados son muy adecuados y se están implementando muy bien en todos los sectores.

La situación de pandemia obligó a mejorar y adquirir rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es muy avanzado.

La valoración se hace en las reuniones de ciclo, que, a través de su coordinador, se llevan a la CCP. Después se trasladan a la Comisión TIC, que realiza el volcado de datos para su posterior presentación al claustro.

Además, al final del curso, se realizará un cuestionario a través de Forms para evaluar el funcionamiento de dichos servicios.

3.6.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1 – Enviar los boletines de calificaciones en formato digital

Medida	Envío digital de boletines de calificaciones
Estrategia de desarrollo	Uso de Teams y stilus familia para el envío de calificaciones.
Responsable	Equipo directivo, claustro y comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso 2023/24

3.7. Infraestructura

3.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

⇒ Infraestructura TIC de aula.

Todas las aulas del centro están equipadas con ordenador y equipo de proyección con PDI o un Panel interactivo Smart Board.

En las salas de profesores contamos con ordenadores y fotocopiadoras.

Hay otros espacios con ordenadores, proyectores y pizarras digitales.

Los profesores no tienen permiso para instalar software. Se comprometen a no instalar aplicaciones sin permiso del administrador de sistema en el ordenador de aula.

⇒ Criterios de seguridad en los equipos de aula.

Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido de educacyl, con acceso directo a Internet.

Cuentan con el control parental activado por parte de la administración educativa.

Los equipos se formatean y reinstalan al iniciar el curso.

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)

Existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas.

Si los profesores usan equipos propios para acceder a la red, deben estar registrados.

⇒ Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

El equipamiento necesario (habitualmente software) se establece por el equipo de orientación para cada caso particular.

3.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES—INSTITUCIONALES.

Red de centro y acceso a internet por Escuelas Conectadas de la JCYL.

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

- Mantenimiento de redes: Control desde el propio centro por responsable TIC y gestión de incidencias remotas o presenciales por el CAU de la JCYL.

3.7.3. ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

Acceso a red WIFI: Usuario y contraseña conocida por los maestros y alumnos.

La organización de redes viene determinada por el programa de Escuelas Conectadas.

Acceso a impresora: Acceso mediante usuario y contraseña para cada profesor del centro.

Web de centro, twitter, ahora X, facebook e instagram controlado y editado por el equipo directivo.

Comunicación directa con las familias a través de TEAMS.

La organización y protocolos de uso de todos los servicios tecnológicos está recogida en el Plan de acogida Digital del Profesorado.

3.7.4. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

A través de stilus, solicitamos el equipamiento necesario a la administración. La valoración de necesidades informáticas en el centro es decidida en los ciclos, que transmiten sus decisiones en CCP.

En el caso de haber una incidencia, el docente lo apunta en una hoja. Se pone en conocimiento del coordinador TIC, que intentará en primera estancia solucionar el problema y si no es posible se avisa al técnico informático para que lo solucione en cuanto sea posible.

Cuando se trata de problemas informáticos relacionados con la conexión en red, es el Equipo directivo el que llama al CAU para comunicar la incidencia.

En lo referente al mantenimiento, este viene definido por las actuaciones con el CAU.

En lo que respecta a la gestión de los servicios de internet, estos son responsabilidad del director y del coordinador TIC.

Para el reciclado de equipos y dispositivos que han quedado obsoletos, o bien se han estropeado, se intentan reutilizar todo lo que se pueda y cuando ya no se pueda hacer nada más con ellos, se retiran por el protocolo fijado desde Dirección Provincial de Educación.

3.7.5. ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

Para paliar las desigualdades de acceso a dispositivos electrónicos entre el alumnado en situación desfavorecida, se dispone de un sistema de préstamo.

Este préstamo está supeditado a la firma de un contrato entre el centro y la familia, en el cuál la familia se compromete a cuidar el equipo prestado y debe dejar en el centro una pequeña fianza, que se le devolverá cuando finalice el préstamo y se compruebe que el equipo está en perfectas condiciones.

Las necesidades de las familias en cuanto a nuevas tecnologías en sus hogares son escasas por problemas de conectividad o falta de dispositivos y, cuando se ha hecho necesario el préstamo desde el centro.

3.7.6. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

Anualmente el coordinador TIC y la Comisión de Innovación TIC elaboran una memoria sobre el uso de las TIC en el centro con recomendaciones para el Equipo Directivo que se incorpora en la memoria final de curso.

3.7.7. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1 – Concretar herramienta para comunicación y seguimiento de incidencias TIC

Medida	Control de incidencias TIC
Estrategia de desarrollo	Utilizar ficha de control de incidencias de Drive
Responsable	Comisión TIC, coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso escolar

ACCIÓN 2 – Uso correcto de carros de tablet y miniportátiles

Medida	Mantenimiento correcto de tablet y miniportátiles
Estrategia de desarrollo	Utilizar ficha de control de incidencias de Drive
Responsable	Equipo directivo, comisión TIC, coordinador TIC, claustro
Temporalización	Durante el curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

Desde la creación de la Red de Centros Educativos (RCE) y Escuelas Conectadas, en el centro se dispone de distintas redes con diferentes niveles de seguridad: red de alumnos, red de profesorado y red de equipo directivo. A cada una se le han dotado de diferentes accesos y permisos.

De igual manera, el contar con las licencias de Microsoft, nos permite mantener conversaciones, enviar documentos, compartir datos, etc. con seguridad y garantía de respaldo por parte de la Junta de Castilla y León.

En lo que se refiere al acceso a internet, bien sea por cable o por wifi, éste se realiza siempre con las credenciales personales de cada profesor y/o alumno, asignadas por la Junta de Castilla y León, lo cual facilita de sobremano el control de quién, cómo y en qué momento se usa cada uno de los equipos disponibles en el centro.

Tanto los antivirus, como el resto de los programas de los equipos, así como la posibilidad de instalar cualquier tipo de software está limitado en todos los equipos del centro, y son responsabilidad del CAU.

Cualquier incidencia referida a estos equipos debe comunicarse al coordinador TIC o a la directora, para se pongan en contacto con el CAU o la Dirección Provincial, si fuera el caso.

En el apartado referido a la protección de datos personales, el centro cumple con los requerimientos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León. Por eso, al inicio de cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, donde se explica la información sobre la protección de datos personales sobre el tratamiento de la imagen y la voz

de sus hijos y se les pide que firmen el consentimiento para difundir las actividades del centro citadas en el impreso.

Para enviar fotos, vídeos, etc. a familias, el equipo directivo crea carpetas compartidas para cada clase, para que el profesor correspondiente suba las fotos y, una vez subidas, comparta el enlace con los padres/madres de esa clase.

Los datos de los profesores del centro, alumnos y familias a nivel general están alojados bien en el programa COLEGIOS o bien en Stilus, pudiendo acceder solamente el Equipo Directivo. Los tutores tienen acceso a los datos personales y familiares de su grupo de alumnos desde el programa COLEGIOS profesor.

Los datos de cualquier miembro de la comunidad educativa se tratan con la máxima confidencialidad posible, no se publican y comparten ninguno de ellos, a no ser requerido expresamente por la Dirección Provincial.

Las claves de acceso al Portal de Educación se entregan al comienzo de curso a los alumnos nuevos en el centro, siendo ellos los responsables del cambio y custodia de las mismas. En caso de pérdida, disponen en la web de centro del tutorial (disponible en el propio Portal de Educación) para la recuperación de contraseñas. No obstante, hay muchas familias que solicitan generar nuevas claves al equipo directivo, aunque se insiste en que en la pestaña destinada a las TIC para Padres de la página web hay tutoriales para realizarlo de forma sencilla y autónoma. El Equipo Directivo también es el encargado de la administración de la web.

Por último, la gestión de las claves de la fotocopiadora, las copias de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE y el almacenamiento de datos académicos en los expedientes del centro lo realiza la secretaria. Aunque de los programas de gestión se envía una copia de seguridad a servicios centrales con mucha frecuencia para poder subsanar cualquier fallo ante un problema puntual de forma automática.

3.8.2. CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. El centro define su política de privacidad en: <http://ceippedroprimero.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Definición del contexto de almacenamiento de datos. Para el cumplimiento de la ley RGPD todos los datos almacenados en la nube se hacen en servidores dentro de la Unión Europea.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos. Los servicios de acceso a datos personales están protegidos por contraseña en entornos cifrados. Los proveedores de servicios en la nube (Conectamos y Microsoft) aseguran la integridad y confidencialidad de los servicios alojados en la nube.

Expediente personal de cada alumno. Recoge los datos familiares, datos académicos y se incluye una carpeta a mayores si el alumno ha presentado/ presenta dificultades y se le ha realizado una evaluación psicopedagógica. Almacenamiento en papel en la sala de profesores.

Libros de actas. Todos digitalizados. Se conserva una copia en papel que firma el coordinador de ciclo o secretaria del centro y se conserva ordenado por cursos escolares.

Libros de cuentas. Se genera una vez al año en papel y encuadernado. No puede ser digital

Copias de seguridad. Equipos docentes, el directivo, coordinadores. Existe almacenamiento específico para los distintos ciclos y comisiones. El almacenamiento es custodiado por el equipo directivo durante el verano y se entrega al inicio de cada curso escolar.

Documento final de ciclo envío al instituto. Cada año se siguen las pautas marcadas desde Dirección Provincial para el envío de la documentación al instituto. Hoy en día se sigue haciendo en formato papel

Documentos del centro. Se custodia una copia en papel en la dirección del centro y se publica una copia digital en la página web. De todos se guarda copia digital en el almacenamiento de dirección y, al finalizar cada curso, se realiza una copia completa en el almacenamiento general del centro.

3.8.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

ALUMNOS:

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos TIC y el plan de acción tutorial insiste en mantener a salvo la información personal, promoviendo entornos seguros protegidos con contraseña y cerrando la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

- Plan director.
- Charlas online impartidas por Maestros o Mentores Colaboradores.
- Tutorías, en las que se hace especial incidencia en aspectos tales como:
 - Gestión de contraseñas.
 - Cierre de sesión.
 - Navegación privada.
 - Propiedad intelectual.
 - Compartir contenido (entre alumnos, con los profesores).
 - Uso y manejo de las herramientas corporativas.

FAMILIAS:

- Reuniones trimestrales con los tutores.
- Charlas dirigidas a familias desde el centro y con el AMPA).
- Espacio en la página web del centro.

PROFESORADO:

- Formación individual.
- Formación de centro:
 - Ley de propiedad Intelectual.
 - Ley Orgánica de Protección de Datos.
 - Gestión de contraseñas.
 - Navegación Privada.
 - Redes sociales.

3.8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El control de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, asesorado por la administración educativa, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes.

En cuanto a las redes, los indicadores principales son el correcto funcionamiento de las mismas y el uso responsable de las RRSS y la página web.

En lo que se refiere a los servicios, debemos destacar la adecuación de los contenidos de las plataformas, el respeto del consentimiento informado para el tratamiento de imagen y voz, la eficacia de las herramientas de Office 365 y funcionalidad del uso de credenciales para manejar dispositivos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1 – Continuar con charlas y ponencias sobre el uso seguro de las herramientas tecnológicas

Medida	Mejorar las competencias en ciberseguridad del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres de seguridad digital para el alumnado.
Responsable	Comisión TIC, tutores de los niveles.
Temporalización	Durante el curso 2023/24

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

Aprobado el Plan Tic por la Dirección Provincial de Valladolid, será revisado y evaluado por diferentes personas y en diferentes momentos a lo largo de los cursos escolares.

La Comisión TIC durante el tercer trimestre revisará el grado de consecución de los objetivos, de las propuestas de mejora y la adecuación de las actividades realizadas en relación con este. Después, se valorará en los diferentes ciclos y los resultados se introducirán en la memoria de final de curso que será el punto de partida de la PGA para marcar los objetivos y la planificación del siguiente curso escolar.

Como ayuda se realizará entre el profesorado un cuestionario que marcará y evaluará el camino de trabajo.

Cuestionario para cumplimentar por el claustro:

EVALUACIÓN DEL PLAN CODICE TIC		
INDICADORES	PUNTACIÓN	OBSERVACIONES

	1	2	3	4	5
EL PROPIO PLAN CODICE TIC					
Utilizo las TIC para desempeñar mi trabajo.					
FORMACIÓN					
Crees que es suficiente el número de horas que dedicas a formación en TIC.					
Me implico realizando formación para desarrollar mi competencia digital.					
Consideras que la formación planteada es adecuada.					
Muestro interés en el uso de las TIC.					
Valoro el uso de las TIC de forma positiva.					
PLATAFORMA EDUCATIVA					
Utilizo la plataforma educativa educacyl.					
Qué grado de dificultad tiene para ti esta plataforma.					
ALUMNOS					
Los alumnos utilizan las TIC.					
Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo llevar a cabo intervenciones utilizando las TIC.					
Crees que es enriquecedor el uso del material por parte del alumnado.					
METODOLOGÍA					
Las programaciones de aula incluyen el desarrollo de la competencia digital.					
Crees que el uso de las TIC puede mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.					
RECURSOS					
Conozco el material que dispone el centro.					
Utilizo el material que dispone el centro.					
Reviso el material antes de devolverlo.					
Los equipos están actualizados.					
La conexión a internet es buena.					
Crees que va a aumentar tu uso de los recursos TIC que tiene el centro.					
Con que frecuencia visito la sala de informática.					
Valoración: siendo 1 el valor con menos puntuación y 5 el valor con mayor puntuación.					

4.1.2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

En las reuniones de ciclo, se realiza una encuesta a través de Forms al profesorado para que valoren la consecución de los objetivos propuestos.

4.1.3. INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.

Propuestas de mejora	Indicadores de logro	Conseguido-No conseguido-En proceso
1. Organización, gestión y liderazgo	Entrega y aprobación de las programaciones. Reflejo de todos los aspectos a trabajar en lo referente a seguridad y confianza digital en los distintos planes institucionales.	
2. Prácticas enseñanza-aprendizaje	Desarrollo de actividades encaminadas al desarrollo del pensamiento computacional. Número de profesores trabajando robótica.	
3. Formación del profesorado	Número de profesores que realizan las encuestas/Resultados. Grado de satisfacción del profesorado con las TIC.	
4. Procesos de evaluación	Creación de herramientas y recursos para la evaluación de los alumnos.	
5. Contenidos y currículos	Inclusión en las programaciones objetivos, contenidos y actividades orientadas a desarrollar el pensamiento creativo y computacional.	
6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Trabajo colaborativo del profesorado desde microsoft 365	
7. Infraestructura	Uso habitual de la herramienta teams para el registro de incidencias. Uso de los materiales solicitados y/o creados.	
8. Seguridad y confianza digital	Actualización y ampliación del contenido TIC para familias y alumnos en la web de Centro.	

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.

La elaboración de este plan por parte de la Comisión TIC ha sido muy compleja, ya que nos enfrentábamos a una realidad que pensábamos conocíamos y dominábamos, y nos hemos dado cuenta de que no. Nuestra competencia digital docente, sin duda tiene que mejorar bastante.

De este modo tenemos muy claro que para mejorar tenemos que seguir formándonos e iniciar formación concreta en el claustro, ya que las lagunas son muchas para todos.

El grado de satisfacción es grande, ya que es un reto y como tal vamos a llevarlo a cabo para mejorar en nuestra labor docente, por los alumnos y para los alumnos y sus familias.

4.2.2. VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

Queremos que el claustro se implique y se comprometa a sumar en este plan. Ya que la realidad socio-cultural nos reclama el uso de tecnología en nuestro día a día.

Durante su elaboración, la difusión del plan se ha realizado principalmente entre los miembros de la Comisión TIC, la CCP, siendo estos los encargados de transmitir y recoger información de los distintos ciclos.

4.2.3. ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

Actualmente nuestro centro se encuentra en una situación difícil, por la falta de implicación un grupo del claustro:

A nivel cuantitativo, en la encuesta DAFO no cumplieron este documento un 40 % del personal requerido.

A nivel cualitativo, se dispone de dispositivos como tablets y miniportátiles, y no se usan mucho. El equipo directivo informa de su uso.

Además, la sala de informática no tiene un flujo regular de visitas, por lo que los ordenadores de mesa que hay nuevos, no se les saca rendimiento alguno.

En el centro continuaremos el proceso de adaptación e inclusión de las TIC en todos los aspectos de la vida en el centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

Se pasará un formulario anónimo al claustro para valorar cuantitativamente la competencia digital de cada docente y, según los resultados, el coordinador preparará formación en el centro para algunas áreas o niveles en septiembre para ver las necesidades del profesorado.

Entre las propuestas de mejora planteadas, se ha decidido que sean prioritarias las siguientes

- Actualizar programaciones de acuerdo con la nueva ley
- Adquisición de más material de robótica, tanto para infantil como para Primaria.
- Crear herramienta para detectar intereses y necesidades de formación de los docentes.
- Regular el uso de las TIC como herramienta de evaluación de los alumnos.
- Paso de información interna y externa con TEAMS.

4.3.2. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan será revisado al inicio de cada curso por la comisión TIC, que introducirá los cambios necesarios resultado de las evaluaciones llevadas a cabo hasta ese momento. Dicho plan será introducido en la PGA y aprobado por el Claustro.